

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4479****Número de Repertorio: 9826**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4479 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306265669	DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO	COMPRADOR
1303752107	DELGADO LOPEZ NORA ISABEL	VENDEDOR
1303751935	LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1115816000	29186	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 28 diciembre 2022

Fecha generación: miércoles, 28 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 7 4 2 2 A F D 9 W A F





Factura: 001-002-000075710



20221308001P03775

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P03775						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303751935	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO LOPEZ NORA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303752107	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306265669	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18550.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P03775
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:03)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2022	13	08	001	P-03775
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA
OTORGAN LOS SEÑORES
JOSE SIXTO LOPEZ ALVIA Y NORA ISABEL DELGADO LOPEZ.-
A FAVOR DE
ANDRES RAMIRO DELGADO LOPEZ.-
VALOR DE LA VENTA: \$18.550,00
AVALUP MUNICIPAL: \$ 37.413,09

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiuno de Diciembre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte, el señor **JOSE SIXTO LOPEZ ALVIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, cinco, uno, nueve, tres, cinco, con número de teléfono 0968474307, correo lanenachiquitairis@gmail.com y la señora **NORA ISABEL DELGADO LOPEZ**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, cinco, dos, uno, cero, siete, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, con número de telefono 0997023873, correo 1963noraisabeldelgado@gmail.com, con domicilio en Abdón Calderón de esta ciudad de Manta; a quienes en adelante se los llamará **LOS VENDEDORES**; y por otra parte el señor **ANDRES RAMIRO DELGADO LOPEZ**, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, seis, cinco, seis, seis, nueve, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado con la señora Lila Janeth Delgado Delgado, con número de telefono 0995802654, correo angeldelgado19692019@gmail.com, con domicilio en la calle 8 avenida 8 de Manta; a quien en adelante se le llamará **EL COMPRADOR**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La

Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar el siguiente contrato de **COMPRAVENTA** que se otorga al tenor de las cláusulas constantes a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a la suscripción del contrato de compraventa por una parte el señor **JOSE SIXTO LOPEZ ALVIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, cinco, uno, nueve, tres, cinco, y la señora **NORA ISABEL DELGADO LOPEZ**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, cinco, dos, uno, cero, siete, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí; a quienes en adelante se los llamará **LOS VENDEDORES**; y por otra parte el señor **ANDRES RAMIRO DELGADO LOPEZ**, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, seis, cinco, seis, seis, nueve, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado con la señora Lila Janeth Delgado Delgado; a quien en adelante se le llamará **EL COMPRADOR**, hábiles y capaces para celebrar esta clase de contratos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.**- Declaran señores vendedores, que son dueños y propietarios de, Un solar ubicado en las Inmediaciones del camino que va al cercado de la ciudad de Manta que tiene diez metros de frente por dieciocho metros por cada costado o sea de fondo y tiene los siguientes linderos. **POR EL FRENTE.** Calle pública. **POR ATRAS:** Con propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO DERECHO.** Con igual propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO.** Con propiedad del Sr. vendedor José Pedro Lucas López; el mismo adquirido por medio de escritura de Rectificación de estado civil y Compraventa, otorgado en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 27 de Noviembre del 2003, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de



esta ciudad de Manta, con fecha 05 de Diciembre del 2003, **así mismo**, consta escritura de Hipoteca Abierta, otorgado en la Notaria Primera de Tosagua con fecha 19 de Enero del 2004, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, con fecha 23 de Enero del 2004; **así mismo**, consta escritura de Cancelación de Hipoteca Abierta, otorgado en la Notaria Primera de Tosagua con fecha 23 de Junio del 2011, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, con fecha 01 de Julio del 2011. Mismo que se encuentra libre de gravamen, de acuerdo a los Certificados de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es, Un solar ubicado en las Inmediaciones del camino que va al cercado de la ciudad de Manta que tiene diez metros de frente por dieciocho metros por cada costado o sea de fondo y tiene los siguientes linderos. **POR EL FRENTE.** Calle pública. **POR ATRAS:** Con propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO DERECHO.** Con igual propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO.** Con propiedad del Sr. vendedor José Pedro Lucas López. **CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.-** Las partes fijan y acuerdan como justo precio por el inmueble objeto de la compraventa, la suma de **Dieciocho mil quinientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (\$18.550,00)**, los mismos que fueron cancelados de la siguiente manera **\$5.000 CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que fueron cancelados el 04 de Marzo del 2021, en **EFFECTIVO**; **\$5.000 CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que fueron cancelados el 15 de Diciembre del 2021, en **EFFECTIVO**; **\$5.000 CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que fueron cancelados el 07 de Mayo del 2022, en **EFFECTIVO**; **\$3.550 TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que fueron cancelados el 31 de Octubre del 2022, en **EFFECTIVO**; propuesta que fué aceptada por ambas partes de manera libre, voluntaria y sin coerción de ninguna naturaleza. Las partes contratantes declaran además, que aún cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por éste concepto. Según el avalúo municipal es de \$ 37.413,09 dólares. **CLÁUSULA QUINTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.-** El COMPRADOR deja expresamente establecido que desea adquirir el inmueble materia del presente contrato a su entera y completa satisfacción.

CLÁUSULA SEXTA: Los VENEDORES declaran que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, los VENEDORES declaran que el inmueble no está sujetos a condiciones suspensivas ni resolutorias, es decir que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE: Los VENEDORES de manera libre, voluntaria y sin coacción de ninguna naturaleza entrega el bien inmueble, sujeto de ésta minuta, al momento de suscribir el presente documento, el COMPRADOR, lo acepta para su entera satisfacción.

CLÁUSULA OCTAVA: GASTOS Y TRIBUTOS.- Todos los gastos, honorarios y tributos que ocasione la celebración y perfeccionamiento de la presente COMPRAVENTA serán de cuenta y cargo exclusivo de la parte COMPRADORA, a excepción del pago correspondiente a la utilidad y/o plusvalía que será asumido por la parte VENDEDORA.

CLÁUSULA NOVENA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- a) La parte COMPRADORA declara bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará (n) como pago por el precio de venta del inmueble que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo a los VENEDORES de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo a realizar el análisis que considere pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. b) A su vez, los VENEDORES declaran bajo juramento que los valores recibidos como pago por el precio de venta del inmueble vendido, no serán destinados o empleados en ninguna actividad relacionada con el lavado de activos o financiamiento de delitos de ninguna naturaleza, ni actividades vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA I-2 N° 130375193-5

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ALVIA
JOSE SIXTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NORA ISABEL
DELGADO LOPEZ

INSTRUCCION INICIAL PROFESION / OCUPACION
JORNALERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ PEDRO POLVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVIA MARIA LUCCIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-01-12

FECHA DE EXPIRACION
2028-01-12

Ab. Santiago Pierro Urresta

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 2

JUNTA No. 0005 MASCULINO

LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO

92047340

1303751935

CIDUDANATO

ESTE DOCUMENTO FUE EMITIDO POR LA COMISION GENERAL DE 2021

Christian Lopez

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 21 Dic. 2022

1

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jose Sixto Lopez

Número único de identificación: 1303751935

Nombres del ciudadano: LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO LOPEZ NORA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 1980

Datos del Padre: LOPEZ PEDRO POLIVIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVIA MARIA LUCCIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 227-808-00584



227-808-00584

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANA FÍSICA



APELLIDOS

DELGADO

LOPEZ

NOMBRES

NORA ISABEL

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

08 MAR 1963

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MONTECRISTI

MONTECRISTI

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No DOCUMENTO

027540233

FECHA DE VENCIMIENTO

13 JUN 2032

NAT/CAE

013344

NUL.1303752107

Nora Isabel Lopez



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DELGADO DELGADO LUIS ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LOPEZ PALMA MARIA CLAUDINA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MONTECRISTI 13 JUN 2022

CÓDIGO DACTILAR

E33312122

TIPO SANGRE

FÍSICA 47%

DISCAPACIDAD

DONANTE

No donante

I<ECU0275402336<<<<<<1303752107
6303080F3206135ECU<NO<DONANTE2
DELGADO<LOPEZ<<NORA<ISABEL<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 2

JUNTA No. 0003 FEMENINO



CNEI

N 22925465



CC N: 1303752107

DELGADO LOPEZ NORA ISABEL



CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO AL REGISTRA QUE USTED
SUSCRIBIÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 21 DIC. 2022
Manta, a.....
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CONDICIÓN CIUDADANÍA



DELGADO
LOPEZ

NOMBRES
ANDRES RAMIRO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
17 AGO 1969

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI

MONTECRISTI

FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten signature]

NOMBRE
NO. DOCUMENTO
010426070
FECHA DE VENCIMIENTO
11 AGO 2031

NACIONALIDAD
453570

NUL1306265669



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO DELGADO LUIS ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE
LOPEZ PALMA MARIA CLAUDINA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
DELGADO DELGADO LILA JANETH
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 11 AGO 2021

NOTARIA DACTILOM
E 13222
TIPO 3453PE
D. N. N. N.
D. N. N. N.



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0104260704<<<<<1306265669
6908175M3108114ECU<NO<DONANTE7
DELGADO<LOPEZ<<ANDRES<RAMIRO<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MONTECRISTI
PARROQUIA: MONTECRISTI
ZONA: 1
JUNTA No. 0017 MASCULINO



N° 41342515



CC N. 1306265669

DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO



CIUDADANATO:

ESTE DOCUMENTO ATTESTA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021.

Robert Delgado
PRESIDENTE DE LA JURY

MAP 001 2021 P.4

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles, 21 DIC. 2022
Manta, a.....
[Signature]
Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306265669

Nombres del ciudadano: DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO DELGADO LILA JANETH

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 1993

Datos del Padre: DELGADO DELGADO LUIS ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ PALMA MARIA CLAUDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-808-01076



223-808-01076

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303752107

Nombres del ciudadano: DELGADO LOPEZ NORA ISABEL

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO DELGADO LUIS ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ PALMA MARIA CLAUDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nora Isabel Delgado Lopez

N° de certificado: 226-808-00853



226-808-00853

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303752107

Nombre: DELGADO LOPEZ NORA ISABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 47%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-808-00903



229-808-00903





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO
121593	2022/12/13 12:26	13/12/2022 12:26:00p. m.	794183
A FAVOR DE LOPEZ ALVIA JOSE Y SRA. C.I.: 1303752107			2022/12/13

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° 9271

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/12</p> 		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
SUBTOTAL 2	3.00	TITULO ORIGINAL
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p> 		

Bancuador B.P.
20/12/2022 12:54:07 P.M. OK
CONCEPTO: 2950 BCE-BOLETO PROVINCIAL DE MANABI
C/TA CONVENIO: 06 RECHUDION VARIOS
C/TA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIAL: 1398064222
SECUCENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 163 - NUEVO TARRQUI MANTA (AG.) OP: enchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
TUP: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

Bancuador
20 DIC 2022

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARRQUI MANTA
AV. DE LA CIUDAD PARQUE COMERCIAL NUEVO TARRQUI, CANTON TARRQUI, PARROQUIA TARRQUI, CANTON TARRQUI, AGUAYAN
AGENCIA NACIONAL
AGENCIA NACIONAL
AGENCIA NACIONAL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000008833
Fecha: 20/12/2022 12:54:21 p.m.
No. Autorización: 2012202201176818352000121315010000088332022125317

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CIUDAD, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARRQUI, PARROQUIA TARRQUI, CANTON TARRQUI

Description Recauda Total
SubTotal USD 0.51
TUP 0.06
TOTAL USD 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Ficha Registral-Bien Inmueble

29186

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038471
Certifico hasta el día 2022-12-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1115816000

Fecha de Apertura: viernes, 01 julio 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmediaciones del camino que va al cercado

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en las Inmediaciones del camino que va al cercado de la ciudad de Manta que tiene diez metros de frente por dieciocho metros por cada costado o sea de fondo y tiene los siguientes linderos.POR EL FRENTE. Calle publica.POR ATRAS: Con propiedad del vendedor.POR EL COSTADO DERECHO. Con igual propiedad del vendedor.POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad del Sr. vendedor José Pedro Lucas López.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2136 viernes, 05 diciembre 2003	13800	13808
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	50 viernes, 23 enero 2004	492	501
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	844 viernes, 01 julio 2011	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 05 diciembre 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 noviembre 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DEL ESTADO CIVIL DEL VENDEDOR Y COMPRAVENTA * El Sr. Pedro Polivio Lopez Franco, expresa por este mismo contrato que por un error involuntario se le hizo constar el estado civil de casado, cuando en realidad su verdadero estado civil es de Soltero. Un solar ubicado en las Inmediaciones del camino que va al Cercado de la ciudad de Manta, que tiene diez metros de frente por dieciocho metros por cada costado o sea de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO LOPEZ NORA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ FRANCO PEDRO POLIVIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 23 enero 2004

Número de Inscripción : 50

Folio Inicial: 492



Nombre del Cantón: TOSAGUA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: TOSAGUA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 enero 2004
Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 218

Folio Final: 501

a.-Observaciones:

El inmueble ubicado en las inmediaciones del Camino que va al Cercado de la ciudad de Manta, el mismo que tiene diez metros de frente por dieciocho metros por cada costado o sea de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DELGADO LOPEZ NORA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: viernes, 01 julio 2011

Nombre del Cantón: TOSAGUA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: TOSAGUA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 junio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelacion de hipoteca

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 844

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3760

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DELGADO LOPEZ NORA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	LOPEZ ALVIA JOSE SIXTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ DELGADO LUIS MILCIADES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038471 certificado hasta el día 2022-12-12, la Ficha Registral Número: 29186.

MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días, Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 2 9 6 9 D W 3 3 V I N





N° 122022-080848

Manta, jueves 01 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO LOPEZ NORA ISABEL** con cédula de ciudadanía No. **1303752107**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 01 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



181650P1OKW0L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122022-081268

N° ELECTRÓNICO : 223331

Fecha: 2022-12-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-58-16-000

Ubicado en: B. ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 180 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303752107	LOPEZ ALVIA JOSE Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,000.00

CONSTRUCCIÓN: 19,413.09

AVALÚO TOTAL: 37,413.09

SON: TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES 09/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



182078DZ0PF6T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-08 10:07:52



N° 122022-081964

Manta, lunes 19 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-58-16-000 perteneciente a LOPEZ ALVIA JOSE Y SRA. con C.C. 1303752107 ubicada en B. ABDON CALDERON BARRIO 24 DE MAYO # 2 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37,413.09 TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES 09/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 18 enero 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



182776MLFO2EG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103772
DE ALCABALAS

Fecha: 15/12/2022

Por: 486.37

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 15/12/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO LOPEZ NORA ISABEL

Identificación: 1303752107

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO

Identificación: 1306265669

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-002364



PREDIO:

Fecha adquisición: 27/11/2003

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-11-58-16-000

37,413.09

180.00

B.ABDONCALDERON

37,413.09

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	374.13	0.00	0.00	374.13
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	112.24	0.00	0.00	112.24
Total=>		486.37	0.00	0.00	486.37

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103773

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 15/12/2022

Por: 14.99

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 15/12/2022

Contribuyente: DELGADO LOPEZ NORA ISABEL

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303752107

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 37310.68

VE-102364



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO LOPEZ NORA ISABEL

Identificación: 1303752107

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO

Identificación: 1306265669

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 27/11/2003

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-11-58-16-000

37,413.09

180.00

B.ABDONCALDERON

37,413.09

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	14.99	0.00	0.00	14.99
Total=>		14.99	0.00	0.00	14.99

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	37,413.09
PRECIO DE ADQUISICIÓN	102.41
DIFERENCIA BRUTA	37,310.68
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	37,310.68
AÑOS TRANSCURRIDOS	35,445.15
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,865.53
IMP. CAUSADO	13.99
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	14.99

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



COMPRADOR de toda responsabilidad al respecto, autorizándolo a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **CLÁUSULA DECIMA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.**- Las partes declaran que aceptan el contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus mutuos intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo. Adicionalmente las partes se autorizan entre sí a obtener la inscripción del presente instrumento público en el Registro de la Propiedad correspondiente. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: DOMICILIO Y TRÁMITE.**- En caso de presentarse controversias que se deriven como consecuencia del presente contrato y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, éstas renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio de la ciudad de Manta, y, se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y arbitraje previstos por la Ley correspondiente en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta, a elección del demandante, cuya resolución tendrá el efecto de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada. Usted señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia del presente instrumento. Hasta aquí la minuta queda elevada a escritura pública. Minuta firmada por Abogado José Caballero, ABOGADO MAT. 13-1979-13 F.A.M. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.

Jose Sixto Lopez

JOSE SIXTO LOPEZ ALVIA
C.C. No. 1303751935



Nora Isabel Delgado
NORA ISABEL DELGADO LOPEZ
C.C. No. 1303752107

Andrés Ramiro Delgado López

ANDRES RAMIRO DELGADO LOPEZ
C.C. No. 1306265669



Santiago Enrique Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL N^o.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20221308001P03775.- EL NOTARIO.-

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

